



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2018/GCTT 2609**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2018 a las 08:55 horas.



Concesión Servicios redacción de proyecto, construcción de edificio, adquisición de equipamiento y explotación de Residencia y Unidad de Estancia Diurna para personas mayores de Armilla.

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión

→ **Valor estimado del contrato** 70.515.529,04 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Gestión de Servicios Públicos

→ **Importe** 0 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 0 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 40 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración conforme a la ecuación de la concesión tal y como queda establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas (CLAUSULA 2.1), incluyendo la ejecución de la obra, será de 40 años.

→ **Clasificación CPV**

- 85300000 - Servicios de asistencia social y servicios conexos.
- 45215212 - Trabajos de construcción de residencias de ancianos.
- 85120000 - Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.
- 85121100 - Servicios de médicos de medicina general.
- 85310000 - Servicios de asistencia social.
- 85311000 - Servicios de asistencia social con alojamiento.
- 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=D0vcCXrdVG1vYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Armilla**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.armilladigital.com>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=s4MfktkB8OIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España
→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958578015
→ Fax 958570107
→ Correo Electrónico contratacion@armilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Armilla

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Armilla

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/10/2018 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Armilla

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/10/2018 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE 3: PROPOSICION ECONOMICA Y DOCUMENTACION CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMATICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 31/10/2018 a las 09:00 horas
→ PROPOSICIÓN ECONÓMICA, NORMA DE COSTES, PROPUESTA ELECTRÓNICA DE LOS COSTES DE OBRA, PROPUESTA ELECTRÓNICA DE COSTES DEL SERVICIO, CERTIFICACION DE DATOS DE COSTE, Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

Lugar

→ SALA DE REUNIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº 1
→ (18100) ARMILLA España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

SESION INFORMATIVA PARA LOS LICITADORES

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 25/09/2018 a las 10:00 horas
- Sesión informativa para los licitadores, preparación oferta económica y

Tipo de Acto : Público

Lugar

- Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Armilla

Dirección Postal

- Plaza de la Constitucion nº 1
- (18100) Armilla España

SOBRE 2: DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 19/10/2018 a las 09:00 horas
- DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR

Tipo de Acto : Público

Lugar

- SALA DE REUNIONES DEL AYTO DE ARMILLA

Dirección Postal

- PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº 1
- (18100) ARMILLA España

SOBRE 1: DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

- Apertura sobre administrativa
- El día 15/10/2018 a las 09:00 horas
- DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

Tipo de Acto : Privado

Lugar

- SALA DE REUNIONES DEL AYTO DE ARMILLA

Dirección Postal

- PLAZA DE LA CONSTITUCION N1
- (18100) ARMILLA España

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 17/09/2018

- Identificador de publicación 2018/S 179-406683

- Fecha de publicación 18/09/2018

- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/>

Objeto del Contrato: Concesión Servicios redacción de proyecto, construcción de edificio, adquisición de equipamiento y explotación de Residencia y Unidad de Estancia Diurna para personas mayores de Armilla.

→ Valor estimado del contrato 70.515.529,04 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85300000 - Servicios de asistencia social y servicios conexos.

→ 45215212 - Trabajos de construcción de residencias de ancianos.

→ 85120000 - Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.

→ 85121100 - Servicios de médicos de medicina general.

→ 85310000 - Servicios de asistencia social.

→ 85311000 - Servicios de asistencia social con alojamiento.

→ 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ Plazo de Ejecución

→ 40 Año(s)

→ Observaciones: La duración conforme a la ecuación de la concesión tal y como queda establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas (CLAUSULA 2.1), incluyendo la ejecución de la obra, será de 40 años.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria, en caso de contar con más de 10 trabajadores y trabajadoras, se compromete a la adopción de medidas de prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en relación con las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato

→ Consideraciones tipo social - La empresa adjudicataria se compromete a la adopción de medidas concretas de conciliación en el marco de la prestación de este contrato y para la plantilla que lo ejecute, tales como: ampliación de permisos para ayuda en atención de menores o personas dependientes contempladas en la Ley, asignación de servicios en función de las necesidades de conciliación y similares.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - La empresa adjudicataria se compromete a que las bajas, sustituciones y nuevas contrataciones de personal adscrito a la ejecución del contrato, se realicen mediante la contratación de personal con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral. VER CLAUSULA 24 PCAP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios los precios fijados podrán ser revisados en los términos previstos en los arts 103 al 105 LCSP (VER CLAUSULA 2.5 DEL PPT)

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitar deberá aportar el DEUC como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos previos según lo establecido en el Anexo III del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares
- No prohibición para contratar - El licitar deberá aportar el DEUC como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos previos según lo establecido en el Anexo III del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares
- No estar incurso en incompatibilidades - El licitar deberá aportar el DEUC como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos previos según lo establecido en el Anexo III del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitar deberá aportar el DEUC como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos previos según lo establecido en el Anexo III del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitar deberá aportar el DEUC como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos previos según lo establecido en el Anexo III del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - En el caso de que no sean empresas extranjeras deberán aportar documento indicando tal extremo. Los empresarios extranjeros deberán presentar además: -Declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles de cualquier orden. -Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional. -Informe de reciprocidad a que se refiere el artículo 68 LCSP VER CLAUSULA 12 PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La presentación del DEUC por el licitador sirve como prueba preliminar del CUMPLIMIENTO de los REQUISITOS PREVIOS especificados en el presente pliego para participar en este procedimiento de licitación, (VER ANEXO III). Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importes, fechas y el destinatario publico o privado de los mismos, debiendo acreditar la gestión de tres centros de atención residencial para personas mayores de al menos 32 plazas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La presentación del DEUC por el licitador sirve como prueba preliminar del CUMPLIMIENTO de los REQUISITOS PREVIOS especificados en el presente pliego para participar en este procedimiento de licitación, (VER ANEXO III) La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios indicados en la cláusula 11 apartado 3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I y II) Por importe igualo superior a 22.000.000€

Preparación de oferta

- **Sobre 1** DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** SOBRE 1: DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Preparación de oferta

- **Sobre 2** DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** SOBRE 2: DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR. Incluirá aquellos documentos que sean precisos para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor: - Proyecto de Gestión y Organización. - Calidad de la redacción del proyecto y equipamiento.

Preparación de oferta

- **Sobre 3:** PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACION CUANTICABLE DE FORMA AUTOMATICA
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** SOBRE 3: PROPOSICION ECONOMICA Y DOCUMENTACION CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMATICA
- **Descripción** PROPOSICIÓN ECONÓMICA, NORMA DE COSTES, PROPUESTA ELECTRÓNICA DE LOS COSTES DE

OBRA, PROPUESTA ELECTRÓNICA DE COSTES DEL SERVICIO, CERTIFICACION DE DATOS DE COSTE, Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Declaración de sistemas y procedimientos de gestión y del control interno
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Gestión de la Calidad y de Seguridad y Salud
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- Número de plazas puestas a disposición del Ayuntamiento de Armilla.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
- Plan Económico-Financiero de la Concesión
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- Porcentaje de reinversión en beneficios en mejoras del servicio y en mejoras para los usuarios
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Rebaja en las tarifas ofertadas para usuarios empadronados en Armilla
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad de la redacción del proyecto y equipamiento
 - Ponderación : 19
- Proyecto de Gestión y Organización
 - Ponderación : 18

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE ARMILLA**

Dirección Postal

- PLAZA DE LA CONSTITUCION 1
- (18100) ARMILLA España

Contacto

- Teléfono +34 958578015
- Correo Electrónico contratacion@armilla.es

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato en los términos y con las condiciones que establece el artículo 215 de la Ley 9/2017.(VER CLAUSULA 28 DEL PCAP)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000003207086 | UUID 2018-356293 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 18 Sep 2018 08:55:51:915 CEST N.Serie
115594866283848441817963235920331570338 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016